



Asociación Redes de Interconexión Universitaria

## SOLICITUD DE SERVICIOS EN DATACENTER RIU

UNIVERSIDAD: \_\_\_\_\_

El que suscribe, en representación de La Universidad cuyos datos constan al pie de la presente, solicita a ARIU, con domicilio en Maipu 645 4° piso Dpto 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los servicios descriptos a continuación,

### 1.- PRESTACIÓN DE SERVICIOS:

La Universidad solicita a la ARIU la prestación de los Servicios detallados en el Anexo I de la presente.

Los Servicios se proveen para uso propio de la Universidad, no pudiendo revender, subcontratar ni comercializar el Servicio total o parcialmente.

### 2.- ALTA DEL SERVICIO:

2.1. Habiéndose cumplido la instalación de los Servicios la ARIU remitirá a la Universidad la comunicación del alta. La Universidad contará con un período de prueba de dos (2) días hábiles, contados a partir de la comunicación del alta del Servicio.

2.2. En caso de inconvenientes técnicos, la Universidad deberá realizar el reclamo al Centro de Operación comunicándose a los Tel. 011 4322-7027 / 4328-4328. De no registrarse reclamos por parte de la Universidad dentro de dicho período, se considerará la conformidad técnica del Servicio.

### 3.- CENTRO DE OPERACION.

3.1. La ARIU pondrá a disposición de la Universidad los días hábiles en el horario de 8:00 a 18:00Hs, los Nro 011 4322-7027 / 4328-4328, en el que se registrarán todos los reclamos técnicos inherentes al Servicio.

3.2. Una vez informado el reclamo y luego del análisis del mismo, la ARIU verificará si las causas que dieron lugar al reclamo son atribuibles a la ARIU o a la Universidad, comunicando el resultado de dicho análisis. En caso que las causas fueran atribuibles a la Universidad, se acordaran los pasos a seguir para la solución del mismo. En caso que las causas fueran atribuibles a la ARIU se procederá a la reparación correspondiente.

### 4.- ACUERDO DE NIVEL DE SERVICIO

4.1. En el Anexo I se indica si se garantiza como nivel de servicio un porcentaje de disponibilidad en un período de medición determinado.

4.2. Se considerará el primer mes de prestación del Servicio como etapa de estabilización del mismo, no computándose dicho período para la evaluación del nivel de servicio garantizado.

### 5.- SOFTWARE Y APLICACIONES DE LA UNIVERSIDAD:

5.1. La Universidad declara que posee las licencias necesarias sobre el software, programas de computación, aplicaciones informáticas, etc. y demás derechos de propiedad intelectual y/o materiales necesarios para el uso de los Servicios. Asimismo, la Universidad deberá mantener indemne a la ARIU respecto de cualquier reclamo de terceros o responsabilidad relacionada con la legalidad del uso del software, programas de computación, aplicaciones informáticas y demás derechos de propiedad intelectual y/o materiales utilizados por la Universidad que no sean provistos por la ARIU en el marco de los Servicios.

### 6.- RESPONSABILIDADES

6.1. La UNIVERSIDAD conoce y acepta que el uso de los servicios que ARIU pone a disposición, es responsabilidad exclusiva de ésta (UNIVERSIDAD), sea un uso realizado con o sin su autorización, incluso



Asociación Redes de Interconexión Universitaria

en el supuesto de que un tercero utilice dichos servicios fraudulentamente. ARIU no se hace responsable, ni directa ni subsidiariamente, de cualquier daño directo o indirecto que la UNIVERSIDAD pudiera ocasionar. La UNIVERSIDAD estará obligada a notificar inmediatamente a ARIU, si tuviera conocimiento de que los servicios suministrados por ARIU están siendo utilizados o afectados por acciones fraudulentas, o de cualquier otra forma no autorizada, poniéndose en contacto inmediatamente con el Centro de Operaciones de ARIU. La UNIVERSIDAD será el único responsable de cualquier perjuicio que se derive de (1) uso fraudulento o no autorizado (2) actuación negligente de la UNIVERSIDAD (3) la falta de notificación inmediata y fehacientemente a ARIU ante cualquier sospecha sobre el robo, el uso fraudulento o el uso no autorizado de acuerdo con esta cláusula.

6.2. En el caso del Servicio de Colocation, la UNIVERSIDAD conoce y acepta que la gestión y uso de los equipos alojados en el Data Center es de su exclusiva responsabilidad, al igual que el software, la instalación de actualizaciones o la ejecución de las medidas de seguridad que fueran necesarias para no perjudicar a ARIU o a terceros.

6.3. ARIU no se hace responsable de cualquier daño o perjuicio que se derive como consecuencia de la pérdida o borrado de datos, software o información de la UNIVERSIDAD.

6.5. La UNIVERSIDAD se obliga bajo su exclusiva responsabilidad a realizar un uso lícito de los Servicios de Hosting brindados por ARIU, y de conformidad con estas Condiciones.

6.6. Para el Servicio de Colocation, la UNIVERSIDAD se compromete a disponer de los seguros necesarios que cubran cualquier incidencia en los equipos propiedad de la UNIVERSIDAD y/o que pudiera afectar a la infraestructura o al resto de servicios de ARIU o de terceros, y/o al personal de ARIU o terceros.

6.7. La UNIVERSIDAD se compromete a no acceder o intentar acceder a cualquier sistema de ARIU y/o de otras UNIVERSIDADES, salvo para la estricta finalidad de utilizar los Servicios de Hosting.

6.8. La UNIVERSIDAD conoce y acepta que ARIU no se responsabiliza de:

a. Los errores producidos por los proveedores de acceso que la UNIVERSIDAD utilice para acceder y/o gestionar los Servicios de Hosting, exceptuando aquellos casos en los que la UNIVERSIDAD utilice un Servicio de Red de ARIU.

b. La contaminación por virus en los datos e información alojados por la UNIVERSIDAD en los Servicios de Hosting, cuya protección incumbe a la UNIVERSIDAD.

## 7.- ANEXOS:

Integran la presente Solicitud, los siguientes Anexos:

- i) Anexo I: Especificaciones de los Servicios RIU.

## 8.- CONDICIONES APLICABLES

Esta Solicitud y sus Anexos contienen las condiciones estándar de los Servicios. Cualquier condición fuera del estándar será especificada en una adenda de la presente Solicitud.

La presente Solicitud se considerará aceptada por la ARIU con el inicio de los trabajos de instalación de los Servicios.

## DATOS DE LA UNIVERSIDAD:

Denominación Social: \_\_\_\_\_

Domicilio Legal: \_\_\_\_\_

Firma y sello del apoderado de la Universidad: \_\_\_\_\_

FECHA DE FIRMA: \_\_/\_\_/\_\_